
BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA.

Esta publicación oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de la Diócesis, saldrá dos veces al mes en los días que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirigirán á la Secretaría de Cámara del Obispado

NOS EL DR. D. ANASTASIO RODRIGO YUSTO,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE SALAMAMCA, DEL CONSEJO DE S. M., ETC.

*A Nuestro venerable Clero y muy amados Diocesanos,
salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.*

Propio es de buenos hijos responder con puntualidad al llamamiento de los Padres y cumplir gozosos, no ya sus órdenes y preceptos, sino hasta sus menores insinuaciones. En este caso nos encontramos, Carísimos Hermanos, respecto al Padre comun de los fieles, al esclarecido Pio Nono. Por conducto del Emo. Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregacion, Intérprete del Concilio de Trento, se ha dignado manifestarnos le seria gratisimo nos hallasemos presentes al acto solemne de la Canonizacion del Beato Miguel de los Santos y veintiseis Beatos Mártires del Japon, que ha de tener lugar en la Capital del Orbe cristiano el dia 8 de Junio próximo, Fiesta de Pentecostés. Y bien, ¿podríamos resistir á una invitacion semejante sin faltar al respeto profundo que debemos

al mejor de los Padres y al Pastor de los Pastores, que á la doble dignidad de Pontífice y de Rey reúne la magestad de una virtud acrisolada por la tribulación y la desgracia? Seguramente que nuestra conciencia de Obispo no podría soportar el peso del remordimiento si rehusásemos acudir presurosos á llenar por Nuestra parte los deseos de Su Santidad. Nos hallamos, pues, resueltos á separarnos por breve tiempo de vosotros y pasar á Roma al objeto indicado.

Por primera vez desde que echamos sobre nuestros débiles hombros el formidable cargo episcopal, interrumpimos nuestra residencia en la Diócesis; pero la causa que lo demanda no puede ser mas legítima ni canónica, y tanto mas cuanto que segun declaración del mismo Soberano Pontífice, servirá nuestra presencia en Roma para cumplir el deber de la *Visita ad Limina Apostolorum* que incumbe á todos los Obispos Católicos. Esta momentánea separación de nuestra muy amada grey, á cuyo bien espiritual y temporal hemos consagrado nuestra existencia, cuando hicimos el sacrificio de aceptar el gobierno de esta Diócesis, no deja de sernos sensible; pero dulcifica nuestro sentimiento la consideración de que vamos á llenar un deber muy conforme con nuestra profesión de católicos é hijos sumisos de la Santa Sede. No siendo posible á cada uno de vosotros ofrecer á los pies del sucesor de S. Pedro y Vicario de Jesucristo en la tierra el testimonio de vuestra filial obediencia y adhesión, os complaceréis sin duda en que vuestro Prelado sea el intérprete de vuestra religiosidad nunca desmentida cerca de la Sagrada persona del que es hoy objeto no solo de nuestro respeto, sino de nuestra admiración por sus egregias virtudes. Parécenos leer en vuestro corazón el deseo de que como legítimo representante de vuestros intereses religiosos,

Hevemos á nombre vuestro esta pequeña satisfaccion al ánimo angustiado del Padre Santo, tan necesitado hoy de consuelos.

Por otra parte, abrigamos la esperanza de que el homenaje de veneracion y filial respeto, que con el favor de Dios nos proponemos rendir al Supremo Gerarca de la Iglesia en su persona misma, no ha de ser estéril para nuestro bien espiritual. Nos bendecirá con toda la efusion de su grande alma, y su bendicion apostólica atraerá sobre nosotros las bendiciones del Señor. Le expondremos vuestras necesidades espirituales, y su benignidad nos allanará el camino para remediarlas ó atenuarlas, prorogándonos las facultades de que nos invistió al ingreso en el Obispado ó ampliándolas quizá. Imploraremos con humildad y fervor la proteccion de los nuevos Santos en aquel momento solemne en que, descorriéndose el velo que cubrirá sus imágenes, reciban en el primer templo del mundo y de la concurrencia mas numerosa y distinguida el mayor honor que puede tributarse en la tierra á la Santidad en su grado heróico; y esperamos que *por los méritos de tan multiplicados intercesores, objeto de nuestra veneracion bajo una misma solemnidad, descenderá sobre vosotros la deseada abundancia de la Divina Misericordia.*

La Iglesia de Salamanca tendrá una humilde representacion en ese acontecimiento verdaderamente fausto, grande y extraordinario para el mundo católico, y acariciamos la idea de que no os es indiferente tomemos una parte, siquiera sea pequeña, en la pompa y aparato con que ha de celebrarse. ¡Ojalá fuera tan feliz que pudiera transmitir en su dia con fidelidad las vivas emociones que ha de sentir nuestro corazon en aquel solemnisimo acto, en que 27 héroes cristianos, muchos de los cuales son hijos de esta nacion

fecunda en varones de Santidad han de ser inscritos á la vez en el catálogo de los Santos! Porque vuestra fé se enardecería mas y mas ante un suceso que demuestra toda la virilidad de la Iglesia y desvanece las quiméricas esperanzas de la impiedad y del racionalismo, que se lisongea con la decrepitud y pronta desaparicion de esta eterna é imperecera sociedad. En el dia de Pentecostés de este año va á renovarse un suceso semejante al que se recuerda y conmemora cantándose y celebrándose por multitud de lenguas y dialectos la victoria que consiguieron del mundo, del demonio y de la carne 27 hermanos nuestros, que mas fieles que nosotros á su vocacion, desdeñaron las cosas de la tierra por buscar con solícito afan las del Cielo.

Tales son las consideraciones que nos han movido á emprender un viaje no exento de dificultades, seguro por lo demas de que durante nuestra breve ausencia ni se ha de resentir el despacho ordinario de los negocios, ni vuestra proverbial cordura y sensatez ha de dejar de prestar la sumision y respeto debidos al prudente y experimentado Gobernador Eclesiástico que ha de quedar al frente de la Diócesis.

Restáanos solamente encomendarnos á vuestras oraciones á cuyo fervor y eficacia fiamos el feliz éxito de nuestra peregrinacion. Nos despedimos, pues, de vosotros, y mientras os volvemos á saludar de regreso á nuestra amada Diócesis, trasmitiéndoo la bendicion apostólica que el Santo Padre se dignará otorgarnos para el Pastor y las ovejas, recibid la que con afecto paternal os damos en el Nombre del Padre y del Hijo y del Espiritu-Santo. Dado en Salamanca á tres de Mayo de mil ochocientos sesenta y dos.—ANASTASIO, Obispo de Salamanca.—Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Sr., Lic. Manuel Quiroga, Srio.

Durante la ausencia del Ilmo. Sr. Obispo queda encargado del Gobierno Eclesiástico de esta Diócesis el Sr. Dr. D. José de Colsa y Pando, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia y Provisor y Vicario general del Obispado.—*Lic. Manuel Quiroga, Srio.*

Lista de los Sacerdotes que se hallan inscritos en la Hermandad de Sufragios mútuos establecida en esta Diócesis por el orden con que han ingresado en ella.

(CONTINUACION.)

236 D. Lorenzo Mendez, Canónigo de la Catedral.

237 Dr. D. Juan Mendez, Párroco.

238 D. Pedro Mendez, Presbítero.

239 D. Manuel Rodrigo, Presbítero.

240 D. Manuel Baza, Párroco.

241 D. José Manuel Lopez, Presbítero.

242 D. Angel Franco Ramos, Presbítero.

243 D. Domingo Gonzalez, Párroco.

244 D. Domingo Garcia Laso, Presbítero.

245 D. Crispin Candelas Gallego, Párroco.

246 D. Rafael de la Cruz, Párroco.

247 D. Juan Gonzalez, Párroco.

Lic. Manuel Quiroga, Srio.

Continúa el Sermon de la Bula por el P. Cumplido.

Entro en la segunda parte, en cuya vasta é importantísima materia el tiempo inexorable me obligará á imitar al geógrafo, que en reducida carta tiene que

delinear superficie dilatada de mil leguas cuadradas, y se contenta con dar á un rio de ancho cauce una línea, un rasgo ó cordillera de primer orden, y á una capital poco mas que un punto. Seguidme con atencion y entremos juntos en el análisis de ese precioso documento de la fé de nuestros abuelos. ¿Qué era á sus ojos la Bula? ¡Oh fé santa que los meciste en la cuna y con tu leche les aclaraste la vista! Dinos tú qué era para tantos entendimientos de primera fuerza, para tantas ilustradas almas la Bula? Era para ellas, señores, lo que en realidad de verdad ella es, que todo puede reducirse á esta espresion gráfica de autor moderno: era un *vale* de inestimable precio para almas fieles ¿Un vale? Si, católicos, ni mas ni menos. ¿Espedido por quién? Por Dios mismo, por nuestro mismo Redentor. ¿A favor de quién? A favor de los redimidos. ¿Relativo á cuál tesoro? Al de la sangre, al de los méritos infinitos de dicho Redentor. ¿Pagadero en qué tiempo? En el de la mayor necesidad del que le recibe. ¿A qué condiciones? Casi enteramente gratuitas. Fijaos en cada una de estas preguntas con su respectiva respuesta: recordad despues que á la fé y al católicismo de vuestros mayores se otorgó graciosamente este *vale*, y luego buscadme, si es que podeis, otro blason que en religiosidad pueda competir con él, ó que mas acreedor aparezca al religioso respeto de todo pecho verdaderamente católico. No, no le hallareis por cierto, y en prueba de ello analizad conmigo esa série de interrogaciones y sus respuestas.

¿Quién espide este *vale* real? Os he dicho que Dios mismo, el hombre Dios Redentor. ¿Pues cómo si lo hace el Papa? ¡Ah católicos! si os interesa no dejar de serlo, venid conmigo á la orilla de Tiberiades y presenciareis un diálogo de eternas consecuencias.

Ese que veis postrado en tierra, encendido el rostro y con el amor que irradia por los ojos, es el primer Papa del mundo, es el Vicario primero de Jesucristo, á quien veis ahí en pié preguntándole si le ama, complaciéndose en oír la reiterada afirmativa, y encomendándole que apaciente sus corderos y sus ovejas, como en premio de su incontestable cariño. Pedro, pues, mal que le pese á la inconsecuente heregia, Pedro será Pastor hasta el fin de los siglos, porque le ha dicho Cristo, *pasce agnos meos, pasce oves meas*, y no hay cordero, no hay oveja, ni habrá jamás uno ni otra que no sean de propiedad de ese Cristo, que los llama suyos porque los compró *pretio magno* como nos enseña el Apóstol. Llámese, pues, Anacleto ó Marcelino en los primeros siglos, llámese Urbano, Gregorio ó Pio en los de enmedio, llámese como quiera en los finales, Pedro siempre, el mismo Pedro, el Pedro que á los piés de Cristo recibió el encargo, será el Pastor que vive y vivirá siempre en la sucesion no interrumpida de Pastores visibles, Vicarios todos del invisible y antonomástico Pastor de las almas. Con el espíritu de entrañable amor en el corazon al rebaño confiado á su custodia, con la seguridad de no errar en la eleccion de pastos saludables y de seguro prado para el sesteo, garantida por la promesa de celestial asistencia, conducirá Pedro por el valle del mundo á esa grey predilecta, seguro de que el cielo ratificará, sin alegar derecho de revision ni de exámen, cuanto le plugiere resolver durante el pasaje con relacion á su honorífico encargo. Lo que atare en la tierra se dará por atado en el cielo; lo que en la tierra desatáre en el cielo se desatará. Así habla Dios, señores, cuando por el ministerio del hombre quiere perpetuar su obra invisible en el mundo. Rico en medios y con infinitos recursos.

nos de Dios

para que nada ni nadie la frustre, como observa San Agustín, sabe dar á su palabra un tono divino, que comunicado á la humilde persona del hombre que entra á representarle, es como el destello de la divina autoridad de que en tal acto se reviste. Así se explica el católico, cómo en el lenguaje humano cabe esa sobrenatural autoridad que descuella en cuanto sale del labio del Pescador de Galilea; así el incrédulo, con el instinto de todo cerebro engreído y altanero, llama al Papado institucion orgullosa, y le rechaza y le persigue, y no encuentra cómo calificarle, toda vez que en su descreimiento no puede llamarle divino.

Pero lo es aunque le pese, y la Bula de la Cruzada sería, á falta de mil otros, irrefragable testigo de su divinidad. *Vale* para la vida eterna, os dice al entregárosela el Supremo Pastor, que por sí mismo, mediante su Vicario visible, á vuestro favor la espide desde el cielo. *Vale* para la eternidad: y con esto solo ya sabéis que os la entrega Dios mismo, vuestro mismo Redentor, y sabéis que la entrega á vosotros, que sois sus redimidos y sus ovejas.

Me preguntais seguidamente á qué tesoro se refiere ese *vale*. Y yo os digo, que si quien os lo entrega es Dios mismo, y si ha de servir para la eternidad, el tesoro á que se refiera no puede ser otro que aquel precioso caudal de méritos del Redentor, que con satisfaccion copiosa é infinita desarmó la justicia del Padre, y le ofreció, borrada la culpa del hombre pecador y enclavada en su cruz la sentencia de muerte, le ofreció digo, un capital copioso y escedente para enjugar la deuda temporal, al que se agregaron los méritos sobrantes tambien de la criatura que llamamos con justo motivo Santísima, María concebida sin pecado, y los de todos los Santos y amigos íntimos de Dios.

Ahi teneis el tesoro, el depósito, el banco de la Iglesia Católica, siempre abierto al Vicario de Jesucristo, segun la doctrina perenne de la tradicion y el dictado infalible del Tridentino, para que saque sin cesar cuanto su amor le dicte y demande la pobreza de sus hijuelos. Gracias, favores, indulgencias, perdón y reconciliacion diaria, son dones del venero inexhausto de aquella sangre divina con que se firmó el gran testamento, y que repartida en siete fuentes principales al salir con mezcla de agua del costado abierto de Jesus, halló dispuestos otros cien surtidores que la levantan hasta la vida eterna.

Sí, sí; tomad esa Bula, *vale* para la vida eterna; y si el protestante, que sin ese banco se cree rico, os pregunta, por qué; decidle que porque sois pobres y la necesitais; y si en su devaneo replica que el Sacerdote segun Melquisedec con una sola oblacion lo perfecciono todo, decidle que solo á vosotros, fieles y sumisos hijos de la Iglesia, es dado penetrar, esplicar y honrar dignamente el valor infinito de esa oblacion, la aplicacion de su mérito, y la bondad inagotable de Dios, que os le aplica en vuestra mayor necesidad.

Sí, señores, recorred esa preciosa Bula; leedla con reflexion y detenimiento; haced que en sus puntos mas delicados os la esplice y aclare persona competente, tarea que ni el tiempo que vuela, ni el plan que me he propuesto me consienten emprender, y vereis como ella acude á socorremos en el punto y hora de vuestras mas apremiantes y urgentes necesidades. Ella os permite gozar de los consuelos de una religion de amor, aun en el tiempo llamado de entredicho, cuando encapotado el cielo y apiñadas las nubes todo es truenos y relámpagos en Siná, y niega el sol de justicia un solo rayo de su benigna y recreativa claridad.

Ella, cuando aherrojados y presos entre cadenas de ciertas culpas enormes, que justísimamente reservó la Iglesia, os veis en la condicion desesperada del paralítico evangélico, y teneis que esclamar con él: *hominem non habeo*, acude pronta á daros ese nombre, en un confesor que con divino imperio troca vuestros hierros y os manda andar espeditos y seguir el camino. Ella, si os ve próximos á la ruina amenazada en los proverbios al hombre, que á la imprudencia en hacer votos añada la morosidad en cumplirlos, os desvía del principio aligerando con la conmutacion vuestro peso, y asegurándoos que Dios no desecha el trueque. Ella sostiene vuestra flaqueza, facultándoos para hacer uso de alimentos, que debiérais absteneros, por la condicion comun de católicos y en calidad de pecadores, y fiel y autorizada intérprete de la aceptacion divina, os dice que por usar de tal dispensa no dejais de cumplir la ley del ayuno. Ella, en fin, abre ante vuestros ojos un riquísimo erario de indulgencias, nombre bendito y de salud para nuestras almas, y por lo propio tan odiado y perseguido de toda la familia disidente desde el siglo décimo sexto. Nombre que tanta calumnia acinó sobre la Iglesia, la cual no enseñó, ni enseñará jamás, que por las indulgencias se exima al hombre del deber de la penitencia para aplicarse la pasion de Cristo y satisfacer á la justicia del Padre, sino que la justicia mas severa no es incompatible con la misericordia, y que esta acude pronta á la aplicacion de la sangre del Cordero, para la estincion de toda deuda, siempre y cuando en el deudor no se echen de menos razonables condiciones. Pero figuraos, señores, si el protestantismo inventor de una penitencia ridícula, de una no se cuál imputacion estrínseca de los méritos de Cristo en el bautismo para la justificacion, y de una fé sin obras de

contrición, suficiente para la misma, figuraos, digo, si está en el caso de apreciar la lógica y consecuentísima doctrina de la Iglesia. ¡Ah! acate el protestante esas condiciones, cúmplalas, y luego sabrá apreciar las 90 indulgencias plenarias, y muchísimas parciales que nos ofrece la Bula, aplicables algunas á vivos y difuntos, porque á la Iglesia, Madre inmortal de inmortales hijos, no la interesan menos los unos que los otros.

(Se continuará.)

CONSAGRACION.

La del Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Jimenez y Muñoz, Obispo de Teruel, tuvo lugar en esta Santa Iglesia Basilica el domingo 27 de Abril, segun se anunció en el número anterior del Boletín, habiendo sido consagrante el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, asistentes los Ilmos. Sres. Obispos de Zamora y Plascencia, y Padrino el Ilmo. Cabildo Cathedral, á cuya corporacion ha pertenecido por espacio de diez años el nuevo Prelado como Canónigo Magistral. Ese solemnisimo acto que no se habia celebrado en esta Ciudad desde hace cincuenta y ocho años, atrajo á nuestra magnífica Basilica un gentío inmenso de dentro y fuera de la poblacion, que desde muy de mañana fué ocupando las naves del espacioso templo, sin que ningun accidente ni desman viniese á turbar afortunadamente el órden y compostura propios de un pueblo culto y religioso, que desde el principio hasta el fin reinó en tan larga é imponente ceremonia. A ella asistieron todos los SS. Prebendados

de la Santa Basilica, á pesar de haber nombrado el Ilmo. Cabildo una comision de su seno compuesta del Sr. Dean y del Canónigo mas antiguo para quien nombre de la Corporacion apadrinase á su antieguo y digno compañero. La Capilla mayor, á cuya entrada se hallaba otra comision del Ilmo. Cabildo, estuvo completamente ocupada por las Autoridades, Corporaciones y personas distinguidas que habian sido invitadas por papeleta. Terminado el acto, el Ilmo. Padrino obsequió á los convidados con un abundante ambigú que habia hecho preparar en la Sala Capitulár, y por la noche, hallándose reunidos los cuatro Señores Obispos en el Palacio Episcopal de esta Ciudad, en donde se han hospedado los Prelados de Zamora y Plasencia, fueron sorprendidos agradablemente con una serenata dada por la banda de niños exósitos y alumnos de la Escuela de S. Eloy. A las siete de la mañana del lunes 28 en medio de una numerosa concurrencia que llenaba los tránsitos y salas del Hospital civil de la Santísima Trinidad, asistieron los SS. Obispos á la Comunión Pascual que se repartió á los enfermos del Establecimiento, dejando en él, además de los consuelos espirituales, pruebas inequívocas de su inagotable caridad. En la tarde del mismo dia el Ilmo. Cabildo Catedral dió en su Sala Capitulár un abundante y bien surtido refresco á los cuatro Prelados, y para obsequiarles el Seminario Conciliar preparan el Rector y Catedráticos dos actos literarios que se verificarán en los dias 29 y 30. No dudamos que Salamanca conservará largo tiempo gratisimo recuerdo de este extraordinario y notable acontecimiento.

MISION EN SANTIAGO DE LA PUEBLA.

No pudiendo insertar íntegra la relación que el Párroco hace á S. S. I. de la que acaba de tener lugar en su Iglesia, nos vemos precisados, con sentimiento nuestro, á dar de ella un ligero extracto.

«Ilmo Sr.: Anunciado oportunamente que el 13 del corriente habrían de verificar su entrada en la villa los PP. Cenzano y Echevarría, de la Compañía de Jesus, todos los feligreses desde los niños con su maestro hasta el Ayuntamiento y Clero nos hallábamos convenientemente dispuestos para recibirlos en las afueras de la población. A las cinco de la tarde avisaban las campanas la proximidad de los muy deseados Padres, y á los pocos momentos los vimos venir á pié rodeados ya de la infancia que les impedía el paso, ansiosa de adorar la Imágen del Redentor del mundo. Llegando hasta nosotros y recíprocamente saludados, nos dirijimos á la Iglesia, ordenándose una numerosa procesion aumentada con la asistencia de muchos fieles de Macotera y otros pueblos, y cantando todos la Letanía Lauretana. Creyóse que la intemperie y el cansancio del camino obligaría á los PP. á reposar algun tiempo, pero con general admiracion se les oyó anunciar que la Mision principiaria en aquella misma hora, y en efecto, hasta mas de las nueve de la noche, se ocuparon estos infatigables obreros de la viña del Señor en preparar el entendimiento y corazon de los fieles para obtener los ópimos frutos que habia de producir esta singular visita enviada por el Cielo. Al amanecer del 14 y siguientes ya se hallaban los PP. en el Confesonario asociados del Párroco del pueblo y otros Sacerdotes

para oír las confesiones pedidas por centenares de almas que se disputan á porfía la preferencia de ser purificadas en el Santo Tribunal de la Penitencia.

No es fácil dar una idea del respeto que infundia el espacioso templo en estos breves días por el aglomeramiento de personas de toda edad y condición que concurrieron á él: baste decir que á pesar de ser uno de los mas capaces de la Diócesis, habria sido preciso agrandarle en un doble para respirar con algun desahogo. Muchos fieles se han apresurado á venir de pueblos distantes siete y ocho leguas, regresando con pena á sus hogares para dar lugar á que asistiesen otros individuos de sus familias, abandonándolo todo por proporcionarse consuelos y satisfacciones que no puede darles el mundo.

Ademas del gran número de fieles que ya habian cumplido con el precepto Pascual y otros muchos que, confesados aquí, fueron á comulgar á sus parroquias, se ha repartido en esta Iglesia el Pan Eucarístico á mas de 1300 almas. Nótase en general una indecible compuncion: se han reconciliado familias que por largo tiempo estuvieron divididas: hánse instalado las asociaciones de las hijas de María y del Sagrado Corazon de Jesus, y dentro de poco lo estarán la de S. Luis Gonzaga, para lo cual se han alistado espontáneamente todos los jóvenes del pueblo, y una Conferencia de S. Vicente de Paul, cuyos primeros trabajos se deben á los piadosos Señores D. Evaristo Gonzalez y D. Gaspar Escudero, vecinos de Alba de Tórmes.

El día en que los PP. anunciaron desde el púlpito su despedida, un llanto general irresistible brotó de los ojos de todo el pueblo, llanto de ternura, de reconocimiento á tantas bondades como el Señor se dignó enviarle por medio de sus infatigables discípulos los PP. Cenzano y Echavarría.

En el siguiente se celebró una solemne Misa en accion de gracias, concluida la cual los PP. dejaron la poblacion, prorumpiendo toda ella en nuevo llanto, obstruyéndoles el paso y colmándoles de bendiciones. El Ayuntamiento y otras muchas personas no permitieron que saliesen solos, teniendo la satisfaccion de acompañarles algunas de ellas hasta su misma casa.

Antes de concluir esta ligera y tosca reseña debo hacer mencion de los Sres. Párrocos de Malpartida, Salmoral, Mancera de abajo, tres Ecclesiásticos de Macotera por su espontánea cooperacion al brillante piadoso éxito de la Mision, y otros de la comarca que tambien se prestaron á trabajar en provecho de estos religiosos moradores: digno de elogio se ha hecho el jóven Presbitero D. Gaspar Gimenez Repila, que desde su arribo á esta Villa, apenas dió á su cuerpo el descanso mas preciso, empleándose por espacio de seis dias consecutivos en oir á los penitentes. Pero una mencion honorifica muy especial se debe al celosísimo D. Antonio Blazquez, Teniente de Macotera, que solo abandona el Confesonario para dirigir con el mayor acierto los varios actos religiosos que se le encomendaron.

Por último, este Ayuntamiento que con tanto entusiasmo y energia ha secundado nuestras miras juntamente con las personas principales de la Villa por sus ofrecimientos á toda clase de servicios, y todos los demas fieles que con el mayor placer se han prestado á cuanto se les mandára, todos, Ilmo. Sr., todos son dignos del aprecio de su bondadoso Prelado. = A. A. =

AVISOS.

1.º Un celoso Párroco de este Obispado ha dado cuenta á S. S. I. el Obispo mi Sr. de que en algunos pueblos de la Diócesis se han presentado dos extranjeros con estampas de la Virgen de la Salette, Rosarios y Medallas, espendiéndolas á precios sumamente excesivos con pretesto de gracias é indulgencias extraordinarias que les están concedidas, y de que su producto se destina á auxiliar al Santo Padre; y como no hayan obtenido la correspondiente licencia se avisa á los Párrocos para que impetrando, si fuere necesario, la proteccion de autoridad civil, impidan que se abuse de la credulidad de los sencillos habitantes de esta Diócesis.

2.º Mañana 5 sale el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis para Madrid en compañía de los Ilmos. Sres. Obispos de Plasencia y Teruel, desde cuyo punto emprenderá con el de Plasencia su marcha á Roma con el objeto que se indica en la despedida. Con este motivo se encarga á los fieles todos de la Diócesis, con especialidad al Clero, rueguen al Señor para que se digne conceder á S. S. I. un viage feliz, y ademas que en todas las Misas cantadas y rezadas, que lo permita la Rúbrica, se diga la oracion ó Colecta *Pro peregrinantibus* hasta nueva orden.

3.º El 22 del corriente habrá Sala Sinodal, en su virtud los aspirantes á órdenes en las próximas tómporas presentarán ocho dias antes en esta Secretaria los documentos necesarios, sin cuyo requisito no serán admitidos á Sinodo.

Salamanca 4 de Mayo de 1862.—*Lic. Manuel Quiroga, Srio.*